



Consejo Económico y Social

Distr. general
9 de diciembre de 2013
Español
Original: inglés

Comisión de Estadística

45° período de sesiones

4 a 7 de marzo de 2014

Tema 4 h) del programa provisional*

Temas de información: estadísticas de energía

Informe del Grupo de Oslo sobre Estadísticas de Energía

Nota del Secretario General

De conformidad con la decisión 2013/235 del Consejo Económico y Social, el Secretario General tiene el honor de transmitir el informe del Grupo de Oslo sobre Estadísticas de Energía, que se presenta para información a la Comisión de Estadística. El informe contiene una descripción de las actividades realizadas en 2011-2013, incluida una descripción de la preparación de la guía de compilación de estadísticas de energía, el Manual para la Compilación de Estadísticas Energéticas y el plan de trabajo para las actividades futuras del Grupo. Se invita a la Comisión a que tome nota del informe.

* E/CN.3/2014/1.



Informe del Grupo de Oslo sobre Estadísticas de Energía

I. Antecedentes

1. El Grupo de Oslo sobre Estadísticas de Energía es un grupo de estudio de ciudad creado por la Comisión de Estadística para examinar cuestiones metodológicas relacionadas con las estadísticas de energía y contribuir a la mejora de las normas internacionales y de los métodos para las estadísticas de energía oficiales. El mandato del Grupo figura en el anexo I del presente informe.

2. El Grupo se estableció en 2006 sobre la base de las cuestiones examinadas en el informe del encargado del examen del programa (Instituto Nacional de Estadística de Noruega) sobre estadísticas de energía ([E/CN.3/2005/3](#)), preparado para el 36º período de sesiones de la Comisión de Estadística, celebrado del 1 al 4 de marzo de 2005, y las recomendaciones del grupo especial de expertos en estadísticas de energía, que se reunió en Nueva York del 23 al 25 de mayo de 2005 (véase [E/CN.3/2005/10](#)). La Comisión aprobó ese mismo año el establecimiento del Grupo de Trabajo entre Secretarías sobre Estadísticas de Energía para fortalecer la colaboración y la coordinación internacionales y armonizar las definiciones entre las organizaciones.

3. El presente informe contiene una descripción de las actividades realizadas desde la aprobación de las Recomendaciones Internacionales sobre las Estadísticas Energéticas por la Comisión de Estadística en su 42º período de sesiones celebrado en febrero de 2011 y las actividades futuras del Grupo. El plan de trabajo del Grupo actualizado también figura en el anexo I del presente informe.

II. Actividades del Grupo de Oslo en 2011-2013

4. Tras la aprobación de las Recomendaciones Internacionales sobre las Estadísticas Energéticas por la Comisión de Estadística en febrero de 2011, la Comisión pidió que se tuviera en cuenta la posibilidad de incluir directrices claras sobre las fuentes de datos, sobre la utilización de datos administrativos y sobre las mejores prácticas aplicables en una gama más amplia de países en el Manual para la Compilación de Estadísticas Energéticas previsto, en cuya preparación debía recurrirse a la celebración de suficientes consultas con las instituciones y los Estados Miembros interesados. Por consiguiente, las actividades del Grupo de Oslo durante el período comprendido entre 2011 y 2013 se centraron en la redacción del Manual entre reuniones del Grupo y conversaciones cara a cara durante sus reuniones.

A. Reuniones del Grupo de Oslo

5. La sección II.A se centra en las reuniones del Grupo de Oslo que tuvieron lugar entre 2011 y 2013. La información sobre reuniones anteriores del Grupo se puede consultar en sus informes anteriores presentados a la Comisión de Estadística.

1. Sexta reunión del Grupo de Oslo, celebrada en Canberra del 2 al 5 de mayo de 2011

6. La sexta reunión del Grupo de Oslo fue acogida por la Oficina de Estadística de Australia y se celebró en Canberra del 2 al 5 de mayo de 2011. La reunión se dedicó a preparar el Manual para la Compilación de Estadísticas Energéticas. En particular, la reunión convino en un plan de trabajo en tres etapas: a) recopilación de prácticas nacionales y aportaciones en forma de textos para el Manual; b) integración del material en un proyecto de Manual completo; y c) consultas al respecto y examen del proyecto.

2. Séptima reunión del Grupo de Oslo, celebrada en Helsinki del 23 al 26 de octubre de 2012

7. La séptima reunión del Grupo de Oslo fue acogida por Statistics Finland y se celebró en Helsinki del 23 al 26 de octubre de 2012. Asistieron a la reunión 37 representantes de 19 países y 4 organizaciones internacionales (la División de Estadística, la Agencia Internacional de la Energía, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y Eurostat). La reunión se dedicó a examinar los proyectos de los capítulos iniciales del Manual para la Compilación de Estadísticas Energéticas y al intercambio de experiencias nacionales con el fin de llegar a un acuerdo sobre el contenido de los capítulos. La reunión convino en celebrar una reunión virtual antes de la octava reunión del Grupo de Oslo para examinar el proyecto revisado de los capítulos.

3. Tercera reunión virtual, celebrada del 11 de abril al 17 de mayo de 2013

8. La tercera reunión virtual tuvo lugar entre el 11 de abril y el 17 de mayo de 2013. Esta consistió en un debate electrónico estructurado celebrado en el sitio web del Grupo de Oslo y se dedicó a examinar el proyecto revisado de los capítulos del Manual para la Compilación de Estadísticas Energéticas. Durante la reunión, se publicaron todos los capítulos actualizados del Manual para su examen y se recibieron observaciones sobre cada capítulo actualizado. La secretaria del Grupo compiló las observaciones y las envió a los encargados de los capítulos del Manual para que introdujeran cambios en los capítulos en preparación para el examen del Manual en su totalidad en la octava reunión del Grupo.

4. Octava reunión del Grupo de Oslo, celebrada en Bakú del 24 al 27 de septiembre de 2013

9. La octava reunión del Grupo de Oslo fue acogida por el Comité Estatal de Estadística de la República de Azerbaiyán en Bakú, del 24 al 27 de septiembre de 2013. Asistieron a la reunión 27 representantes de 18 países y 3 organizaciones internacionales (la División de Estadística, la Agencia Internacional de la Energía y el OIEA). Los objetivos de la reunión fueron examinar los capítulos actualizados para el Manual para la Compilación de Estadísticas Energéticas, compartir las experiencias y las prácticas nacionales, llegar a un acuerdo sobre las medidas posteriores para finalizar el Manual y examinar las opciones para el plan de trabajo actualizado del Grupo. Los miembros convinieron en a) presentar las versiones definitivas de los capítulos antes de mediados de enero de 2014, b) que el Grupo de Oslo continuara su labor y c) celebrar la próxima reunión del Grupo a principios de mayo de 2014.

5. Novena reunión del Grupo de Oslo, que se celebrará en Abu Dhabi en 2014

10. La novena reunión del Grupo de Oslo será acogida por la Oficina Nacional de Estadística de los Emiratos Árabes Unidos en Abu Dhabi a principios de mayo de 2014. El objetivo de la reunión será emprender la nueva labor indicada en el plan de trabajo actualizado.

B. Gobernanza del Grupo de Oslo

11. La Presidencia y la secretaría del Grupo de Oslo pasó del Instituto Nacional de Estadística de Noruega a Statistics Canada en marzo de 2013. El Sr. Andy Kohut de Statistics Canada fue elegido nuevo Presidente del Grupo de Oslo durante la séptima reunión del Grupo celebrada en Finlandia. La Sra. Jacqueline Gravel y la Sra. Amélie Angers de Statistics Canada son los nuevos miembros de la secretaría. Se creó un nuevo sitio web para el Grupo de Oslo, que ya se puede visitar en oslogroup.org. Los miembros del Grupo y los puntos de contacto figuran en el anexo II.

C. Productos principales

1. Manual para la Compilación de Estadísticas Energéticas

12. Tras la aprobación de las Recomendaciones Internacionales sobre las Estadísticas Energéticas por la Comisión de Estadística, en 2011, 2012 y 2013 el Grupo de Oslo centró sus actividades en la redacción del Manual para la Compilación de Estadísticas Energéticas, cuyo objetivo es proporcionar orientación práctica para la aplicación de las Recomendaciones y el próximo Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica para la Energía.

13. El propósito del Manual para la Compilación de Estadísticas Energéticas es proporcionar orientación práctica en materia de reunión, recopilación y difusión de estadísticas energéticas mediante ejemplos nacionales. Los usuarios fijados como objetivo del Manual son estadísticos que participan en el proceso de establecer, elaborar o mejorar sus estadísticas energéticas y estadísticos que reúnen y recopilan periódicamente estadísticas energéticas y están interesados en conocer otras maneras o técnicas para recopilar la información necesaria. El Manual también será útil para los usuarios de estadísticas energéticas, permitiéndoles comprender mejor las posibles ventajas y desventajas de las estadísticas. El Manual se proyecta como un documento orientado hacia el futuro con respecto a la elaboración y la aplicación del enfoque de múltiples propósitos para la recopilación de estadísticas básicas. Esto permitirá a los países reunir datos una sola vez y usarlos muchas veces para diversos fines.

14. Durante la octava reunión del Grupo de Oslo celebrada en Azerbaiyán, el Grupo examinó proyectos más completos de los capítulos del Manual y formuló observaciones detalladas. Se convino en que los coordinadores de los capítulos incluirían las observaciones del Grupo a más tardar en enero de 2014 y presentarían los capítulos a la División de Estadística para la edición final. Se prevé que el Manual se finalizará en el primer semestre de 2014.

2. Prácticas nacionales

15. La recopilación y el intercambio de prácticas nacionales forman parte del mandato del Grupo de Oslo. El Manual para la Compilación de Estadísticas Energéticas se basa en gran medida en las prácticas nacionales, dado que estas contribuyen a ilustrar la forma en que los países, en circunstancias diferentes, afrontan cuestiones específicas. El Manual incluye ejemplos de las prácticas nacionales respecto de temas como arreglos institucionales, reunión de datos, recopilación de datos, indicadores de energía y garantía de calidad, entre otros.

16. En 2011, la secretaría del Grupo de Oslo, en cooperación con la División de Estadística y los miembros del Grupo, preparó un modelo para redactar las prácticas nacionales. El modelo ofrece un formato común para los países a fin de que estos den a conocer y compartan sus prácticas en materia de reunión, recopilación y difusión de estadísticas energéticas. El uso de un formato común facilita la comparación y la actualización de las prácticas nacionales y contribuye a la preparación del Manual para la Compilación de Estadísticas Energéticas. En febrero de 2012, la División distribuyó el modelo entre los países. Más de 90 prácticas nacionales de más de 45 países se han publicado en el sitio web de la División en <http://unstats.un.org/unsd/energy/template.htm>.

17. Se prevé que el sitio web refleje las prácticas nacionales más recientes. Se alienta a los miembros del Grupo de Oslo a que mantengan al día sus prácticas nacionales en línea para que la información pueda seguir siendo pertinente y útil.

D. Coordinación con otros grupos

18. El Grupo de Oslo colabora activamente con otros grupos, tales como, entre otros, el Grupo de Londres sobre Contabilidad del Medio Ambiente, el Grupo de Trabajo entre Secretarías sobre Estadísticas de Energía, el Comité de Expertos de las Naciones Unidas sobre Contabilidad Económico-Ambiental y el Grupo de Expertos sobre Clasificación de los Recursos.

1. Grupo de Londres sobre Contabilidad del Medio Ambiente

19. El Grupo de Oslo sobre Estadísticas de Energía y el Grupo de Londres sobre Contabilidad del Medio Ambiente han reconocido la importancia de que haya una cooperación y una consulta sólidas entre los dos grupos respecto de la preparación del Manual para la Compilación de Estadísticas Energéticas y, en particular, el capítulo sobre las cuentas de energía, ya que ambos grupos poseen conocimientos especializados pertinentes. La colaboración con el Grupo de Londres asegurará directrices sistemáticas sobre estadísticas, saldos y cuentas de energía.

20. La inclusión de un capítulo sobre las cuentas de energía del Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica es importante para que el Manual refleje el enfoque de múltiples propósitos fomentado por las Recomendaciones Internacionales sobre las Estadísticas Energéticas, como lo es el hecho de que varias partidas de las Recomendaciones se incluyeron para respaldar las cuentas de energía. Sin embargo, en su octava reunión, el Grupo de Oslo recomendó limitar el alcance del capítulo sobre cuentas de energía en el Manual debido al estado de elaboración del capítulo y el cúmulo de detalles necesarios para presentar una guía completa de compilación para las cuentas de energía, que requería más tiempo y

más conocimientos especializados. Se sugirió que podía elaborarse una guía más amplia sobre el conjunto completo de cuentas después de la finalización del Manual con la participación y la colaboración activas del Grupo de Londres.

2. Grupo de Trabajo entre Secretarías sobre Estadísticas de Energía

21. El Grupo de Trabajo entre Secretarías sobre Estadísticas de Energía (InterEnerStat) ha centrado su labor en la armonización de las definiciones de estadísticas de energía entre las organizaciones internacionales. El InterEnerStat, junto con el Grupo de Oslo, ha sido un proveedor principal de contenido de las Recomendaciones Internacionales sobre las Estadísticas Energéticas de conformidad con el mandato que les encomendó la Comisión de Estadística. El Presidente del Grupo de Oslo ha asistido periódicamente a las reuniones del InterEnerStat.

III. Actividades futuras del Grupo de Oslo

22. Tras la aprobación de las Recomendaciones Internacionales sobre las Estadísticas Energéticas en 2011 y habida cuenta del estado avanzado de la preparación del Manual para la Compilación de Estadísticas Energéticas, el Grupo de Oslo examinó su programa de trabajo futuro durante su octava reunión en Azerbaiyán.

A. Finalización del Manual para la Compilación de Estadísticas Energéticas

23. Las actividades realizadas hasta enero de 2014 se centrarán en la finalización de los capítulos del Manual. Se prevé que los coordinadores de los capítulos habrán preparado los capítulos definitivos para mediados de enero de 2014 y que estos se presentarán a la División de Estadística, la cual examinará y editará todos los capítulos a fin de asegurar la coherencia y evitar la duplicación. Se prevé que el Manual se distribuirá entre el Grupo de Oslo y otros grupos pertinentes (como el Grupo de Londres) para ser objeto de un examen final. Se espera que el Manual se haya finalizado en el primer semestre de 2014 y se tiene previsto que será objeto de actualizaciones periódicas (por ejemplo, cada 5 o 10 años).

B. Futuras esferas de trabajo

24. Una vez que el Grupo haya realizado la labor respecto de las Recomendaciones Internacionales sobre las Estadísticas Energéticas y el Manual para la Compilación de Estadísticas Energéticas, y en consonancia con su mandato original, las actividades futuras del Grupo se centrarán en las siguientes esferas:

a) Seguir reuniendo e intercambiando prácticas nacionales en materia de estadísticas de energía y proporcionar un aporte continuo al sitio web de la División de Estadística sobre práctica nacional;

b) Seguir sirviendo de foro para compartir conocimientos especializados y mantener la red de expertos en estadísticas de energía;

c) Centrar la atención en la elaboración de mejores métodos de reunión y recopilación de datos en esferas concretas, tales como i) fuentes de datos que sustituyan las encuestas de energía, como los datos administrativos; ii) mejores métodos de validación de datos; iii) energía renovable y, en particular, los biocombustibles sólidos; y iv) sistemas electrónicos e Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos para las estadísticas de energía;

d) Promover la mejora de la difusión de datos de energía perfeccionando las recomendaciones sobre las prácticas de difusión (por ejemplo, cubriendo el formato de los datos difundidos, los tipos de indicadores recopilados, los tipos de análisis e informes presentados, los métodos y la tecnología);

e) Elaborar recomendaciones para el examen periódico de la calidad de los datos para las estadísticas de energía en el plano nacional;

f) Compartir los métodos y las prácticas nacionales para la reunión y la recopilación de los precios de la energía.

25. Se invita a la Comisión a que tome nota del informe.

Anexo I

Mandato y plan de trabajo actualizado del Grupo de Oslo sobre Estadísticas de Energía

1. El mandato original del Grupo de Oslo, aprobado por la Comisión de Estadística, es el siguiente:

- a) Determinar las necesidades de los usuarios;
- b) Definir el ámbito de las estadísticas de energía oficiales;
- c) Determinar y recopilar las mejores prácticas nacionales e internacionales;
- d) Examinar los manuales de las Naciones Unidas sobre estadísticas de energía y contribuir a su actualización;
- e) Determinar las deficiencias de la cobertura de las metodologías existentes y elaborar métodos para subsanarlas;
- f) Crear vínculos o tender puentes con los conceptos y clasificaciones internacionales uniformes de estadísticas económicas y ambientales para facilitar la integración y la interfaz de las estadísticas de energía con otros sistemas de estadísticas;
- g) Recomendar un conjunto básico de cuadros que sirvan como requisito mínimo a nivel nacional e internacional para satisfacer las necesidades de los principales usuarios.

2. Los logros del Grupo de Oslo hasta la fecha incluyen lo siguiente:

- a) La elaboración de las Recomendaciones Internacionales sobre las Estadísticas Energéticas de 2011, en las que se determinaron las necesidades de los usuarios, se definieron el alcance y el contenido de las estadísticas de energía oficiales y se abordaron cuestiones para mejorar las normas y los métodos internacionales;
- b) La promoción y el respaldo de la mejora de las estadísticas de energía mediante i) la reunión y el intercambio de las mejores prácticas nacionales; ii) el establecimiento de una red de expertos en estadísticas de energía; iii) la redacción y la finalización del Manual para la Compilación de Estadísticas Energéticas de 2014; y iv) la participación en seminarios regionales para capacitar a los estadísticos de energía.

3. Una vez que el Grupo haya realizado la labor respecto de las Recomendaciones Internacionales sobre las Estadísticas Energéticas y el Manual para la Compilación de Estadísticas Energéticas, y en consonancia con su mandato original, las actividades futuras del Grupo se centrarán en las siguientes esferas:

- a) Seguir reuniendo e intercambiando prácticas nacionales en materia de estadísticas de energía y proporcionar un aporte continuo al sitio web de la División de Estadística sobre práctica nacional;
- b) Seguir sirviendo de foro para compartir conocimientos especializados y mantener la red de expertos en estadísticas de energía;

c) Centrar la atención en la elaboración de mejores métodos de reunión de datos en esferas concretas, tales como i) fuentes de datos que sustituyan las encuestas de energía, como los datos administrativos; ii) mejores métodos de validación de datos; iii) energía renovable y, en particular, los biocombustibles sólidos; y iv) sistemas electrónicos e Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos para las estadísticas de energía;

d) Promover la mejora de la difusión de datos de energía perfeccionando las recomendaciones sobre las prácticas de difusión (por ejemplo, cubriendo el formato de los datos difundidos, los tipos de indicadores recopilados, los tipos de análisis e informes presentados, los métodos y la tecnología);

e) Elaborar recomendaciones para el examen periódico de la calidad de los datos para las estadísticas de energía en el plano nacional;

f) Compartir los métodos y las prácticas nacionales para la reunión y la recopilación de los precios de la energía.

Anexo II

Miembros del Grupo de Oslo sobre Estadísticas de Energía

Países

Alemania, Australia, Austria, Azerbaiyán, Canadá, China, Dinamarca, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, Ghana, Groenlandia, India, Indonesia, Irlanda, Italia, Jordania, Luxemburgo, Malasia, México, Noruega, Nueva Zelandia, Países Bajos, Polonia, Qatar, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República de Corea, Sudáfrica, Suecia, Tailandia y Yemen.

Organizaciones

Los Departamentos de Estadística de Eurostat, del Organismo Internacional de Energía Atómica, de la Agencia Internacional de la Energía y del Fondo Monetario Internacional, y la División de Estadística.

Puntos de contacto

Andy Kohut
Presidente del Grupo de Oslo sobre Estadísticas de Energía
Statistics Canada
Correo electrónico: andy.kohut@statcan.gc.ca

Jacqueline Gravel
Jefa de la secretaría del Grupo de Oslo sobre Estadísticas de Energía
Statistics Canada
Correo electrónico: jacqueline.gravel@statcan.gc.ca

Amélie Angers
Miembro de la secretaría del Grupo de Oslo sobre Estadísticas de Energía
Statistics Canada
Correo electrónico: amelie.angers@statcan.gc.ca

Se puede consultar el sitio web del Grupo de Oslo en <http://www.oslogroup.org>.